

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
SECTORIAL DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ROTA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL DIECINUEVE.**

Preside:

D. José Antonio Medina Sánchez
Concejal de Delegado de Participación Ciudadana

Asistentes:

D. Pablo Gómez Martín-Bejarano (P.S.O.E)
D. Manuel Carmona Curtido (Izquierda Unida)
D. Gilberto Bernal (Ciudadanos)
D^a. Cristina Trujillo Reyes (Ciudadanos)
D. José de Jesús Peña Peña (Ciudadanos)
D. Manuel García Mata (Podemos)
D^a. Nazaret Herrera Martín-Niño (Partido Popular)
D^a. Raquel Rivas Gallego (Rolucan)
D^a. Rosa María Castellano Márquez (Pastoral Penitenciaria)
D^a. Loles Martínez Cervantes (ADR "La Merced"- Rolucan)
D^a. Rosa María Gatón Ramos (Asoc. Mujeres Feministas de Rota)
D^a. Patricia Bernal Corbalán (AFEMEN)
D. Luis Heredia Heredia (512 viviendas)
D. Daniel López Moreno (512 viviendas)
D. Manuel García Sánchez (AA.VV. El Chorrillo)
D. José Henández Botella (AA.VV. El Chorrillo)
D^a. Rocío Helices Granados (Asoc. Sahara Libre)
D^a. Mercedes Gómez Escudero (Asoc. Sahara Libre)
D^a. Elena Villalba Cabrera (Asoc. Saber que se puede)
D^a. Antonia Martín-Bejarano (Asoc. Saber que se puede)
D. Miguel Ángel Lobato Silva (Aula TGD)
D^a. Sonia Checa Montero (Asoc. Protectora Siempre Contigo)



D. José Martínez Gutiérrez (Asoc. Cultural Huerto de los Olivos)

D. Domingo Durán Barragán (Comunidad Vida)

D^a. Agustina Mendoza Caballero (AROFI)

D^a. M^a Carmen Gutiérrez Lluelma (AROFI)

D. José Carlos de la Iglesia González (Cruz Roja)

D^a. María Rosario Buada Fénix (APSI)

D^a. M^a del Carmen Donaire Román (ALAT)

D. Manuel Bueno Pérez (Asoc. De Familiares de Alzheimer)

D^a. Ana Luna Peña (Afanas el Puerto y Bahía)

D^a. Ana María Medina Sánchez (Asoc. Parkinson)

D. José María Sánchez (AFHIP)

D^a. Encarnación de la Era (Asoc. Discapacitados)

En la Villa de Rota (Cádiz) y siendo las diecinueve horas y diez minutos del día veinte de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en el aula del Polideportivo Municipal Antonio Barriente "Chispa", sito en el recinto ferial de esta localidad las personas que arriba se indican, con el fin de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de la Delegación de Participación Ciudadana del Excelentísimo Ayuntamiento de Rota, al existir el quórum requerido conforme establecen los Estatutos.

La sesión es presidida por el Sr. José Antonio Medina Sánchez.

Abierta la sesión se procede al desarrollo de los puntos comprendidos en el orden del día, el cual ha sido previamente repartido entre todos los miembros en tiempo y forma, siendo el que sigue:

PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL

Toma la palabra el Presidente agradeciendo la asistencia a todos los representantes de las asociaciones que forman parte del Consejo Sectorial y a aquellos que aun no formando parte se han interesado y han solicitado su inclusión.



PUNTO 2º.- ACTUACIONES QUE SE LLEVARAN A CABO DENTRO DE LA DELEGACIÓN.

Toma la palabra el Presidente, y comenta los cursos que se han llevado a cabo a través de Diputación de Cádiz tales como "Taller otras vías de financiación, celebrado el día 22 de octubre en esta localidad, y fuera de la localidad "Taller de creación y gestión de asociaciones", "Taller las subvenciones paso a paso", "Taller de gestión y fiscalidad de asociaciones", "Taller de redacción de proyectos" y "Taller de dinamización de asociaciones".

PUNTO 3º.- INICIO O PUESTA EN MARCHA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Toma la palabra el Presidente, e informa que el día 21 de Noviembre dará una rueda de prensa para informar de las novedades del Presupuesto Participativo, y se procede a repartir los formularios de propuesta entre los asistentes y continua explicando los requisitos y recomendaciones.

REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS

1. Deben referirse a una inversión nueva o de reposición, a obras de mantenimiento y reparación o a la ejecución de actividades y programas específicos de interés general.
2. También pueden referirse a gastos de carácter social dentro del ejercicio, no prorrogables y financieramente sostenible (que no generen gasto en ejercicios posteriores).
3. Las actuaciones se deberán realizar sobre bienes, instalaciones o espacios de titularidad municipal de uso y libre acceso público.
4. Deberán ser actuaciones de competencia municipal.
5. Su carácter debe ser concreto y determinado y poderse cuantificar económicamente, con un máximo de 150. 000€ para todas las propuestas.
6. En el caso de propuestas de inversiones o mantenimiento, deberá definirse la ubicación
7. Presentarla dentro de plazo.

RECOMENDACIONES DE LAS PROPUESTAS

1. Que atiendan a necesidades básicas insatisfechas.
2. Que beneficie al mayor número de vecinos.
3. Que tengan perspectiva de ciudad, es decir, propuestas generadas en un territorio concreto pero con incidencia en todo el municipio.
4. Que favorezcan el desarrollo sostenible y colaboren con la mejora del medioambiente.
5. Que contribuyan a mejorar las condiciones para la inclusión social de discapacitados, inmigrantes, personas en exclusión....
6. Que incentive el uso de recursos propios de la localidad, sobre todo en lo que se refiere al empleo de mano de obra local.
7. Que contribuyan a mejorar la igualdad de género.
8. Que contribuyan a mejorar la accesibilidad y la movilidad mejorando la comunicación entre territorios y personas.



9. Que sean innovadoras y faciliten la modernización del municipio.

EJEMPLOS DE PROPUESTAS

1. Creación o ampliación y mejora de zonas verdes.
2. Creación o ampliación y mejora de parques infantiles.
3. Creación o ampliación y mejora de instalaciones deportivas.
4. Instalación contenedores (generales, reciclaje, aceite, pilas...).
5. Peatonalización de calles.
6. Señalización de accesos.
7. Mejora de alumbrado público.
8. Mejoras de accesibilidad para personas con movilidad reducida.
9. Asfaltado y pavimentado de calles/aceras.
10. Ampliación y mejora de escuelas infantiles.
11. Instalación zona wifi gratuita.
12. Dotación de mobiliario urbano (papeleras, bancos...).
13. Creación o ampliación y mejora de carriles bici.
14. Instalación de pipi-can.
15. Mejora seguridad.
16. Intervenciones paisajísticas.

PUNTO 4º.- INFORMAR DEL NUEVO PROYECTO EN LA SALA ALTERNATIVA.

Toma la palabra el Presidente, comentando que esta previsto que comiencen las obras en la Sala Alternativa, aunque aun no esta establecida la fecha de inicio. Por tanto las asociaciones que actualmente están haciendo uso de la sala, tienen que tener en cuenta que se dejara de usar en el momento que se inicien las obras.

PUNTO 5º.- INICIO DEL CONCURSO DE BELENES

Comienza el Presidente comentando que como cada año y con motivo de Navidad esta previsto el inicio del concurso de Belenes. Se reparte documentación relativa.

PUNTO 6º.- INFORMAR SOBRE EL DIA DEL VOLUNTARIADO.

Toma la palabra el Presidente comentando que se celebren una reunión en el Castillo de Luna para determinar los reconocimientos a 4 asociaciones, Asociación de Diabéticos de Rota La Merced, Asociación de Mujeres ante el Mundo, Colectivo Feminista Roteño y la Asociación Mujeres Feministas de Rota, elegidas por las asociaciones que forman parte de Clovor. El acto de celebración del Día del Voluntariado tendrá lugar el 24 de Noviembre a las 12.00 horas.



PUNTO 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Manuel Carmona, en representación del grupo Izquierda Unida:

1º.- Plantea que se debe de ampliar la participación de asociaciones en el nuevo Consejo Sectorial recientemente constituido.

2º.- En lo relativo a los presupuestos participativos sugiere la plataforma online, con la misma empresa para multiplicarla participación sin tener que ir a las Asambleas Deliberativas.

3º.- Considera que los presupuestos participativos van un poco precipitados, por el trabajo que conlleva. Se debería hacer una nueva Asamblea solo y exclusivo para grupos motores. Piensa que no se va a constituir ningún grupo motor.

Toma la palabra el Delegado contestando lo siguiente:

1º.- Existe la posibilidad de ampliar el decreto, y así la participación.

2º.- Para la contratación de la plataforma, se ha solicitado 3 presupuestos y se ha adjudicado al más económico. Ya se ha realizado una sesión Demo.

3º.- La precipitación puede incrementar la participación aunque parezca precipitado.

Se esta trabajando para que antes de que se apruebe el presupuesto del ejercicio 2020 se tenga adjudicado los proyectos a las empresas.

D. Manuel Carmona pide al Delegado que los proyectos aprobados en los presupuestos participativos del ejercicio 2019 y aún no se han ejecutado, se incluyan en el 2020.

El Delegado dice que en el ejercicio 2020 se ejecutaran los proyectos de los ejercicios 2019 y 2020. Pide a los asistentes que se inscriban en los grupos motores.

Toma la palabra D. Manuel Bueno en representación de la Asociación de Alzheimer y pregunta cuales son las zonas de los presupuestos participativos, y si Costa Ballena tiene presupuesto propio.

Toma la palabra D. Luis Heredia, dice que la Feder se ha puesto en contacto con él, para incluir a Rota en la Federación de Asociaciones para estar representados en Cádiz, puede que sea de Asociación de Vecinos.



D. Manuel García Mata, representante de Podemos, pregunta si se han ejecutado los proyectos del 2019. El Delegado le contesta que se han realizado, excepto las esculturas.

El parque infantil de la zona 1 del ejercicio 2018, no se ha ejecutado debido a que la ubicación esta por determinar.

D. Manuel Carmona pregunta que cada cuanto tiempo se tiene previsto celebrar sesión del Consejo Sectorial. Contesta el Delegado que como mínimo se celebrará uno cada tres meses.

D^a. Rocío Hélices de la Asociación Sahara Libre, pregunta que ocurre cuando se inicie las obras en la Sala Alternativa, dado que esta Asociación tiene ubicada allí su sede. El delegado le contesta que se tendrá en cuenta.

D^a. M^a Carmen Donaire de la Asociación Alat, comenta que tengamos en cuenta que la Feria de Asociaciones será en la Plaza de las Canteras para el próximo año.

Los asistentes sugieren que las siguientes sesiones del Consejo Sectorial se celebren en un lugar más cercano al centro, y no sea en el Recinto Ferial.

D. José Antonio Medina agradece la asistencia a todos, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos.

EL PRESIDENTE
Fdo.: José Antonio Medina Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

